

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO VESPERTINO 25-03-26

IECM

La revisión de las candidaturas para integrar las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 entró en su fase final en la Ciudad de México, luego de que concluyera el plazo para el registro de aspirantes el pasado 24 de marzo. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, a través de sus Direcciones Distritales, realiza actualmente el análisis de las solicitudes presentadas para verificar que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria. De acuerdo con el calendario del organismo, a más tardar el 29 de marzo se emitirán los dictámenes que determinarán la procedencia o improcedencia de cada registro en las distintas unidades territoriales. [Ovaciones, Dossier de Prensa](#)

En el marco de la reforma electoral promovida por la Presidenta Claudia Sheinbaum para modernizar la democracia y acercarla a la ciudadanía, la diputada De Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Rosario Morales, presentó una iniciativa para incorporar el voto digital y/o electrónico en la Ciudad de México. La propuesta tiene como objetivo ampliar la participación ciudadana, facilitar el ejercicio del sufragio y colocar a la capital a la vanguardia de los procesos democráticos en el país.

El proyecto plantea la incorporación de mecanismos de votación digital y/o electrónica en las elecciones locales de la Ciudad de México, garantizando en todo momento los principios fundamentales del voto: libre, secreto, personal e intransferible. Asimismo, establece lineamientos claros a cargo del instituto electoral, permitiendo su implementación de manera concurrente o independiente. [Voz de la Sociedad](#)

REFORMA ELECTORAL

Conforme a la ruta expuesta por el coordinador morenista Ignacio Mier a sus compañeros de escaño, el asunto de la revocación de mandato que acompaña al Plan B electoral sería apartado del dictamen para ser votado por separado. El Plan B sería votado sin el artículo 35 de la Constitución, de suerte que la iniciativa podría ser aprobada en lo general, incluso por la bancada del PT, que se ha mostrado reticente por la posibilidad que tendría la Presidenta Claudia Sheinbaum de hacer campaña merced a la figura de revocación. "Se va a reservar el artículo 35 de revocación de mandato y nada más pasan los otros tres artículos", explicó un asistente al cónclave de la bancada de Morena previo a la apertura de la sesión. [Reforma](#)

En entrevista, el diputado morenista Ricardo Monreal, afirmó que espera que hoy pueda aprobarse todo el Plan B de la reforma electoral, que ayer se aprobó en comisiones, "el día de hoy tienen que

transcurrir 24 horas para que se suba al pleno, por eso es que ahorita no han podido discutirlo, ya que están en iniciativas de ley, puntos de acuerdo para que a las 5:00 de la tarde pueda iniciar la discusión”, sentenció. El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados dijo que si se votara en contra, no se reúne la mayoría calificada, entonces quedarían solamente subsistentes los tres artículos distintos al 35 de la Constitución, “la revocación de mandato es una figura jurídica nueva, y, en efecto, no hay que confundir la ratificación de mandato con la revocación de mandato”, expresó. [López-Dóriga](#)

Pepe Fonseca, colaborador: Estamos discutiendo la seriedad de la reforma electoral, el Plan B, pero sabes qué, estamos discutiendo temas que a la gente no le importa porque no acaba de entender lo de la reforma electoral, no acaba de entender si le afecta o no. A la gente le importa la inflación, lo caro que esta la vida y la inseguridad de sus comunidades. A la presidenta Claudia Sheinbaum le importa tener libertad de hacer campaña a favor de su partido, el poder de hablar libremente para hacer campaña a favor de tu partido. [López-Dóriga](#)

La senadora petista Yeidckol Polevnsky solicitará licencia para reincorporarse el viernes próximo, cuando todo mundo se prepara para tomar vacaciones de Semana Santa. Esta tarde se votará en el Pleno el Plan B en materia electoral. Una fuente parlamentaria explicó que, con su licencia, su suplente sería responsable de su voto y ella terminaría “por lavarse las manos”. “Por este conducto solicito se me conceda licencia para separarme del cargo como Senador de la República a partir del día de hoy, 25 de los corrientes, y reincorporándome el próximo viernes 27 de marzo del año en curso”, reza el oficio que dirigió a la presidenta, Laura Itzel Castillo. [Reforma Online](#)

A unas horas de que se vote en el Pleno el Plan B, el senador morenista Higinio Martínez reconoció que no puede descartarse ningún escenario tras la reticencia del Partido del Trabajo a respaldar la iniciativa presidencial. “No descartamos ningún escenario”, dijo en entrevista. “De aquí hasta que se vote pueden pasar varias cosas: que salga aprobado con los partidos de la coalición, puede ser que haya alguna abstención y no pase”. [Reforma Online](#)

CONGRESO LOCAL

Vecinos integrantes del Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios del Anáhuac acusaron que la consulta promovida por el Congreso de la Ciudad de México para elaborar el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México apenas ha llegado a seis de 198 pueblos y barrios originarios con los que presuntamente ya llegaron a acuerdos. Por ello, hay dos juicios promovidos ante el Tribunal Electoral de la CDMX en contra de la consulta y estiman se sumen más en próximos días. Durante una manifestación afuera de la sede de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Planeación Metropolitana, el frente vecinal informó que tienen documentados casos en los que personas que no son representantes de los pueblos firman protocolos de consulta.

[El Sol de México](#)

Laura Cardoso, reportera: El Congreso capitalino gastará este año poco más de mil 800 millones de pesos. Si esa cifra la dividimos entre sus 66 diputados, cada legislador cuesta alrededor de 28 millones y medio de pesos al año a los ciudadanos y no se trata solo del sueldo. En papel, un diputado percibe una dieta mensual de unos 55 mil pesos. Además, cerca de 100 mil pesos para operación de módulo y personal. También aguinaldo, bonos y todo lo que se acumula alrededor. El Congreso de la Ciudad de México es uno de los congresos más caros de nuestro país. Actualmente le asignamos por presupuesto mil 886 millones de pesos. Es decir, el Congreso nos cuesta a las y los capitalinos al día 5 millones de pesos. Solamente hay tres congresos más caros que el de la ciudad, que son Baja California, Morelos y Michoacán. [López-Dóriga](#)